



Museo del Ejército.

“CIERRE CAUTELAR MUSEO DEL EJERCITO”

Nota de prensa

06-11-20 En cumplimiento de la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Toledo por la que se levantan las medidas acordadas mediante Resolución de fecha 21 de octubre de 2020, por la que se adoptan medidas de la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de medidas especiales en materia de salud pública para la contención de la expansión del COVID-19 y se adoptan nuevas medidas de nivel III para el término Municipal de Toledo (Toledo).

Por todo ello, en virtud del protocolo elaborado desde la Consejería de Sanidad se hace necesario mantener en el municipio de Toledo las siguientes medidas de salud pública de nivel III actualizadas de conformidad con la instrucción 12/2020, de 29 de octubre de 2020 dictada por la Dirección General de Salud Pública, durante 10 días prorrogables en función de la situación epidemiológica.

Según lo adoptado en el punto 5 de las medidas complementarias se informa que el Museo del Ejército permanecerá cerrado cautelarmente.